

MARTES, 24 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2019-10775 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Riaño de Ibio.*

Por Álvaro Bretones Sánchez ha sido solicitada autorización para vivienda unifamiliar aislada en la parcela 107 del polígono 505 (39041A505001070000UR) del Catastro de Rústica en la localidad de Riaño de Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 5 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2019/10775

CVE-2019-10775